

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA DELPIEROCORP S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, el diez y seis de Marzo del dos mil quince, a las nueve horas en la Oficina ubicada en las calles García Moreno # 915 entre Hurtado y 9 de Octubre; se encuentran presente los accionistas de la compañía **DELPIEROCORP S.A.**, **Dr. LEONIDAS LUIS PLAZA DIAZ**, por sus propios derechos propietario de **799** acciones ordinarias y nominativas de 1.00 dólar cada una pagadas en su totalidad, y con derecho a 799 votos y **Dr. LEONIDAS EFRAIN PLAZA VERDUGA** por sus propios derechos propietario de **1** acción ordinaria y nominativa de 1.00 dólar cada una pagadas en su totalidad, y con derecho a 1 voto. Encontrándose presente el 100% del Capital social de la compañía, que es de \$800.00 y decide instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de La Ley de Compañías, con el fin de tratar sobre los siguientes puntos:

**Primer Punto.- Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes de Gerente General y Comisario relacionado al Balance del Ejercicio económico del 2014.**

**Segundo Punto.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la compañía del ejercicio económico del año 2014.**

**Tercer Punto.- Nombramiento y designación del comisario principal para el ejercicio económico del año 2015.**

Dentro de los accionistas asistentes se designa al Dr. Leonidas Luis Plaza Díaz para que actúe en calidad de Presidente Ad-hoc de la Junta, quien acepta el cargo.

Preside la sesión de la Compañía DELPIEROCORP S.A. el Dr. Leonidas Luis Plaza Díaz en su calidad de presidente Ad-Hoc y actúa como secretario el Sr. Carlos Julio mena Salazar, Gerente General de la compañía.

El Presidente ad-hoc dispone que por secretaría se efectúe un listado de los accionistas presentes; para que se constate el quórum reglamentario lo que así hace el Secretario actuante quien constata la presencia del 100% del capital suscrito, dejando constancia que los accionistas justifican debidamente su calidad para intervenir en esta sesión. Inmediatamente, el Presidente ad-hoc declara instalada la sesión y se da lectura al orden del día.

De inmediato se trata el **Primer Punto** del orden del día, a lo que el PRESIDENTE Ad-hoc dispone que por secretaría se dé lectura a los Informes presentados por el Gerente General y la Comisario, hecho lo cual y luego de las deliberaciones pertinentes, la Junta resolvió por UNANIMIDAD de los presente aprobar los Informes presentados por el Gerente General y la Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico año 2014.

Luego, el Presidente ad-hoc dispone que se trate el **Segundo Punto** del Orden del Día para lo cual, el Presidente ad-hoc pone en consideración de la sala los Estados de Situación Financiera y el Estado de Resultados.

Luego de analizarlos detalladamente, la Junta resolvió unánimemente, aprobar las cuentas presentadas.

Referente al **Tecer Punto** del Orden del Día la sala resuelve reelegir para el cargo de comisario a la **Señora Ilona Ivette Chávez Medina**.

Por no haber otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente ad-hoc concede un receso para la redacción del ACTA. Hecho así, y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión, dándose lectura al Acta, la que por encontrarse conforme y sin modificaciones que hacerle se la aprueba por unanimidad, siendo para constancia suscrita por los asistentes. Con lo que el Presidente declara concluída la Sesión

x 

**CARLOS JULIO MENA SALAZAR**  
SECRETARIO DE LA JUNTA

x   
**DR. LEONIDAS EFRAIN PLAZA VERDUGA**  
ACCIONISTA

x   
**DR. LEONIDAS LUIS PLAZA DIAZ**  
ACCIONISTA-Presidente Ad-hoc de la Junta